

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3945** *FONTANALS ESPORTIVA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el "Hotel L'Illa Husa" sito en Barcelona, Av. Diagonal, número 555, el día 16 de junio de 2014, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse en primera el quórum exigido por la Ley y los Estatutos Sociales, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que el acta de Junta General será levantada por fedatario público que asistirá a la reunión a instancia y requerimiento del Consejo de Administración.

Asimismo, de conformidad a lo previsto en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que corresponde y asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social u obtener de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho al amparo del art. 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 30 de abril de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Sr. Francisco de Asís Beuter Bueno.

ID: A140021594-1

cve: BORME-C-2014-3945